

# Movimiento de mujeres en Chile (1912-1978)\*

Edda Gaviola

Universidad de Santiago de Chile

La historia es a mi entender  
una pregunta al pasado  
un mirar intencionado  
a algún tiempo en el ayer  
¿Cómo hago para escoger?  
Apelaré a mi sapiencia  
que alimenta mi conciencia  
de ser y pertenecer  
a ese mundo de mujer  
que cuestiona cierta ciencia.

(Delia Fuentes, Concepción)

Parece que estos versos abren el entendimiento; en ellos late la historia, la teoría, la práctica, las ganas de ser y de seguir siendo, aun en una sociedad fragmentaria, en la que buscar identidad nos lleva por esos dolorosos y fecundos caminos de ser mujer.

Y por esos caminos andábamos cuando comenzamos a develar aspectos de una historia no escrita, hace ya casi diez años. Intuíamos que se trataba de algo grande, que tenía que ver con nuestras propias vidas. Sospechábamos que la historia algo debía decirnos y fue una mezcla rara vivir entre la Biblioteca Nacional y las protestas; entre las manifestaciones por la paz de un año 40 y los caupolicanzos de los ochenta; así se nos fue reve-

lando un secreto que hasta entonces –para nosotras, aprendices de la historia– había permanecido oculto: existía un movimiento de mujeres escondido en periódicos añejos y en una memoria transmitida de generación en generación por las mujeres, y que se expresaba en la calle diciéndonos fuerte "Democracia en el país y en la casa". ¿Cómo se vinculaba?, ¿qué elementos de continuidad y ruptura contenía?, ¿desde cuándo y hasta cuándo?

Hago este recuerdo para explicitar el hecho de que esta historia nace de una necesidad social y política, individual y colectiva, de la necesidad de protagonismo y existencia. No se trata del "departamento femenino" de la historiografía, aunque se le haya asignado ese lugar, sino de un proceso social que debería darnos pistas para analizar con otras perspectivas la historia escrita y académica, o la que se habrá de escribir no sólo del siglo veinte.

Así iniciamos la búsqueda, que aún continúa, de una memoria que nos devolviera autorreconocimiento y valoración, una memoria ubicada en

\* Esta ponencia está basada, en parte, en el trabajo y la reflexión conjunta desarrollada por las integrantes del colectivo Mujeres en Chile: una historia necesaria, que lo constituyen, además de la autora, Eliana Largo y Sandra Palestro.

el centro de la construcción de identidad social, antidoto eficaz contra la amnesia que de tiempo en tiempo vamos sufriendo y que nos atrapa en presentes sin proyección.

Y "aquí se ubica el problema político que atañe a la historiografía feminista, dado que al definir cuáles son los requisitos que ponemos para que las mujeres del pasado emerjan del limbo, pedimos precisamente definir nuestra misma imagen, es decir la legitimación de nuestra misma identidad" (Buttafuoco 1990).

De ahí que en esta historia también se vinculan las prácticas políticas concretas y las hipótesis de futuro que queremos ensayar. Como ya podemos darnos cuenta, no se trata de una historia neutra. Sobre todo en estos días en que no hay que creer, como dice Braudel, que sólo los sectores que meten ruido son los más auténticos; también los hay silenciosos... para los oídos sordos, agregaría yo.

Hablar del movimiento de mujeres y su historia es reconocer la existencia del conflicto sobre el cual se articula y desarticula en distintos momentos; es "colocar en el plano de sus preocupaciones el *gender*, esto es, las relaciones entre los sexos, inscritas no en la eternidad de una naturaleza inhallable, sino producto de una construcción social que es lo que precisamente importa desconstruir" (Duby & Perrot 1991). Es partir también del supuesto que "existiría una tendencia general hacia el empeoramiento de la situación de la mujer precisamente en las épocas generalmente consideradas de cambio progresivo" (Nash 1984).

Es, finalmente, asumir que queremos cambiar de signos y valores la historia y nuestras propias vidas.

#### DE LA EXCLUSIÓN A LA CONQUISTA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS, 1913-49

La labor social femenina es llevar el respeto solicitado de la hija, como el cariño afectuoso de la esposa y la ternura previsoras de la madre a los que sin ella no tendrían hogar... (el papel de la mujer es) predicar el santo evangelio y estar siempre junto a la cuna de su hijo.

(*El Diario Ilustrado*, Santiago, 18 de mayo 1912)

Contra este ancestral deseo de la iglesia, este período se inicia con el afán organizativo autónomo de las mujeres a partir de la constatación de la exclusión de la que eran objeto, en la sociedad. Surgieron así organizaciones como los Centros Femeninos Anticlericales Belén de Sárraga (1913) en la pampa salitrera, los que sustentaron la emancipación de la mujer y el derecho al librepensamiento:

Este centro se compone de mujeres que voluntariamente y sólo por amor a la verdad, se comprometen a no tener en lo sucesivo ninguna relación ni directa ni indirecta con el clericalismo y sus instituciones.

(*El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 19 de abril 1913)

También el Círculo de Lectura en Santiago (1915), el cual, a partir de la necesidad de elevar los niveles educativos de las mujeres, derivó hacia una acción en favor de reformas legales en el ámbito civil y político, y el Partido Cívico Femenino (1922), cuyo sentido último fue la preparación ciudadana de las mujeres:

... que la mujer, además de ser esposa y madre, tenga libertad para efectuar individualmente sus aspiraciones y para desenvolverse colectivamente en forma intelectual y moral, sin necesitar que un hombre de sotana deba estar al frente de sus reuniones supervigilando sus actividades.

(*El Mercurio*, Valparaíso, 15 de octubre 1915)

A partir de esas experiencias organizativas se va configurando un nuevo perfil en las diversas agrupaciones de mujeres, el que se expresó en instituciones como la Unión Femenina de Chile (1928), el Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile, MEMCH (1935), y la Federación Chilena de Instituciones Femeninas, FECHIF (1944), y el Partido Femenino Chileno (1946). Este nuevo perfil se caracterizó por la solidez organizativa alcanzada y por las movilizaciones públicas de mujeres inauguradas en la lucha contra la dictadura de Ibáñez (1931), y que culminarían con las campañas por la obtención de los derechos políticos plenos.

El MEMCH es el mejor ejemplo de solidez programática, organizativa y capacidad de convocatoria. Su accionar fue diverso y apuntó a todos los planos de la vida de las mujeres. Sólo por lo que hoy día representa, casi sesenta años después, quiero destacar los párrafos de una carta enviada por el MEMCH en el año 1935, al director de Sanidad de la época:

Por estas razones, las que integramos la organización citada estamos de acuerdo sobre la imperiosa necesidad de que las autoridades sanitarias intervengan en beneficio de la madre y el niño proletario. Una de las formas más efectivas sería, a nuestro juicio, la divulgación de los métodos de control de los nacimientos y el reparto gratuito de los medicamentos indicados en los policlínicos que ese departamento mantiene . . . . . pedimos el reconocimiento y la reglamentación del aborto a fin de que pueda ser practicado científicamente y evitar así los estragos que causa en la salud y en la vida de la mujer el practicado en forma clandestina.

(Jiles 1992)

Debido principalmente a la ruptura del régimen oligárquico, a partir de la década del treinta, las mujeres irían asumiendo que la única manera de acabar con su exclusión era "integrándose plenamente" como ciudadanas en el quehacer político del país, de tal forma que con la realización del Primer Congreso Nacional de Mujeres, el año 1944, las distintas instituciones confluyeron hacia un objetivo común: la conquista del sufragio para la mujer chilena, hecho que lograrían en 1949 (Para una visión más amplia de este período, véase Gaviola, Jiles, Lopresti & Rojas 1986).

No fue casual entonces que en 1948 se realizara la Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer. Eran más de veinte años de lucha en Chile y Latinoamérica. Sin embargo, resulta patética su fundamentación: "Que la mujer de América, mucho antes de reclamar sus derechos, ha sabido cumplir noblemente todas sus responsabilidades como compañera del hombre. . ." Por lo tanto, les concedemos esos derechos: fue afirmar roles, estereotipos, quitar la

conquista, bajar el perfil de la demanda, no entender la rebeldía que se había comenzado a cristalizar.

### EL ESPEJISMO DE LA INTEGRACION, 1950-73

En la década del cincuenta, el movimiento de mujeres perdió el empuje y, sobre todo, la visibilidad de sus demandas, que lo habían caracterizado en los años anteriores. A la carencia de un objetivo común —como lo fue el sufragio, que unificó y dio aliento a las distintas organizaciones—, se sumaba la opción de la mayoría de las mujeres organizadas de trasladarse principalmente a los partidos políticos y a otras instancias sociales de carácter mixto, en la búsqueda de la tan ansiada "integración".

En estos primeros años de la década del cincuenta, fueron elegidas las primeras parlamentarias en la historia de nuestro país: Inés Enriquez en 1951 y María de la Cruz en 1953. Fueron ellas quienes abrieron formalmente este período.

Inés Enriquez, elegida como diputada por Concepción con una alta mayoría de votos, fue duramente increpada desde las filas del Partido Conservador. Su "pecado" era estar separada del marido, condición que para ellos resultaba ser un factor negativo para desempeñar el cargo. Inmediatamente se alzaron la voces de solidaridad de su propio partido, el Radical, y de las instancias de mujeres autónomas que aún existían: el Partido Femenino Chileno y la FECHIF. Este hecho logró neutralizar la acción contraria de los conservadores.

Distinto fue el caso de María de la Cruz, líder del Partido Femenino Chileno (PFCH), que había alcanzado una senaduría por abrumadora mayoría, el 51 por ciento de los votos. Para las mujeres del partido esto significaba "una nueva era en las posibilidades de la mujer, demostrando que organizadas pueden enfrentar sin compromiso una contienda electoral". En el decir de Julieta Kirkwood, el PFCH hace política y tiene conciencia de ello.

Poco tiempo después fue acusada por tres mujeres, con el objeto de inhabilitarla por una 297

supuesta comercialización de relojes con dineros que no le pertenecían, además de estar entregando secretos de Estado a su amigo Juan Domingo Perón. El Senado encargó la investigación a una comisión especial, que la encontró inocente. No obstante, el Senado pasó por alto el dictamen de la comisión y procedió a inhabilitarla, hecho sin precedentes en la historia de nuestro país (Gaviola, Jiles, Lopresti & Rojas 1986). En otros términos, se aceptaba que participaran las mujeres en la política, se las llamaba, se les dirigía propaganda desde todos los partidos, pero como aliadas de trastienda, no como contendoras (Kirkwood 1990).

O, en otras palabras, era imposible comprender la organización autónoma de las mujeres en tiempos en que el personaje principal fue la Liberación Social. ¿Contradicción secundaria? ¿Feminismo igual pequeña burguesía? ¿Dividir al pueblo?

No obstante, siguieron existiendo organizaciones de mujeres que lucharon por sus reivindicaciones específicas. En 1952 había nacido la Unión de Mujeres de Chile con un intento de recoger y continuar la experiencia del movimiento. En el año 1966, realizaron el Tercer Congreso de Mujeres, con la idea de "fortalecer nuestra unidad, nuestra conciencia cívica y acrecentar el número de voluntades femeninas dispuestas a crear condiciones humanas de vida en nuestro pueblo y garantizar un porvenir feliz a las nuevas generaciones" (EL Siglo, Santiago, 2 de agosto 1965). Participaron alrededor de 700 delegadas y sus principales conclusiones fueron relativas al mejoramiento de las condiciones higiénicas de las poblaciones, a la obtención de viviendas, contra las alzas, por la ley de fuero maternal, de jardines infantiles y la personalidad jurídica para los centros de madres (EL Siglo, Santiago, 22 de mayo 1966). A estas reivindicaciones, el Departamento Femenino de la CUT agregó la jubilación a los 25 años de servicio, la eliminación de la discriminación salarial y el derecho a la capacitación (EL Siglo, Santiago, 20 de julio 1965; 7 de enero 1966 y 11 de febrero 1966).

Pero no cabe duda de que las organizaciones más importante de madres durante estos años fueron los Centros de Madres, repartidos por todo el país. Su desarrollo fue significativo: de 9 mil creados hasta 1970, pasaron a 10 mil en 1971,

llegando a 20 mil en 1973. Hacia esa misma fecha eran cada vez más numerosas las Uniones Comunales de Centros de Madres que se concretaban. Dichos Centros tuvieron una importancia vital en el despliegue de campañas como la vacunación masiva contra la poliomielitis, la campaña por el medio litro de leche para todos los niños y mujeres embarazadas de Chile, y otros programas de salud pública, como las campañas de prevención del cáncer cérvico-uterino. En otras palabras, eran organizaciones que se debía tomar en consideración al momento de realizar cualquier política gubernamental.

De esta manera, durante el gobierno de Eduardo Frei (1964-70) las políticas dirigidas hacia la mujer se canalizaron principalmente a través de la Central de Centros de Madres (CEMA), con el propósito de capacitarla en labores como costura, tejido, cocina: "El CEMA no regala ayuda, como solía hacerlo el Roperio (del Pueblo), sino que les proporciona a las mujeres modestas, a precio de costo y con facilidades de pago, los elementos para que ellas trabajen y ganen dinero y les ayuda a vender sus productos". (Revista *Paula*, entrevista a la presidenta de CEMA, María Ruiz-Tagle de Frei, Santiago, enero 1968).

Durante el gobierno de Salvador Allende (1970-73), CEMA fue transformada en la Coordinadora de Centros de Madres (Cocema) y siguió siendo un elemento fundamental para la implementación de políticas. Sin embargo, el gobierno creó la Secretaría Nacional de la Mujer, en la perspectiva de crear el Ministerio de la Familia, el cual no llegó a concretarse. El proyecto de constituir la Secretaría produjo ácidos comentarios de parte de la oposición, por estimar que la iniciativa tendería a concientizar políticamente a las mujeres. El decreto del Presidente planteaba en una de sus partes: "A fin de dar una participación directa a la propia mujer en el estudio de los problemas específicos que la afectan y en la proposición de soluciones, así como para promover la coordinación de todos los organismos que, de algún modo, les corresponde intervenir en los referidos problemas, se hace necesario crear la Secretaría Nacional de la Mujer, como asesora del Presidente de la República". (Decreto del Presidente Salvador Allende, 4 de septiembre 1972).

Es en este contexto que el movimiento de mujeres se atomizó y abandonó el concepto feminista: "El feminismo no llegará a nuestro país. Porque la mujer chilena ha alcanzado una madurez muy alta que le permite mirar con objetividad el quehacer del país, descubrir lo que le falta y luchar por ello, pero en forma tranquila, sin rebelarse contra el hombre, sino en integración con él", afirmaba la presidenta de la Oficina Nacional de la Mujer en 1970, conceptos que ratificaría más tarde Carmen Gloria Aguayo al asumir dicho cargo (Revista *Eva*, Santiago, 11 de septiembre 1970; 15 de julio 1971). Los efectos de esta postura se sentirían en la política revolucionaria, la que postergó, por considerarla secundaria, una acción de transformación cultural profunda. Tal política, que facilitó la movilización conservadora de las mujeres de derecha (Kirkwood 1990), estuvo avalada en lo público por un discurso común desde todos los sectores políticos: la apelación hacía una supuesta condición "natural", su rol establecido desde la concepción patriarcal, que la conecta a ancestrales formas de sometimiento y opresión. Conocida resulta la campaña del terror dirigida a exaltar en ella la defensa del hogar, los hijos y la patria como un todo. . . . propaganda como aquella en que aparece una madre acongojada frente a la pregunta de su hijo "¿Dónde está el papá?" Y a continuación: "En muchos países comunistas esta pregunta no tendrá respuesta. Cientos de hombres han sido arrancados de sus hogares y se encuentran en cárceles, campos de concentración o desaparecidos, por haber opinado o escrito en contra del gobierno. . . . luchemos para que Chile siga siendo libre". Firma: Acción de Mujeres de Chile (*El Mercurio*, Santiago, agosto 1970).

Es una leona que no transa el alimento y el abrigo diario de sus cachorros. . . Para ella, está primero el hogar. . . esto nadie puede tocárselo, si no se convierte en una fiera o en una mujer con una cacerola vacía en la mano.

(Revista *Eva*, Santiago, febrero 1972)

Por su parte, desde la Consejería Nacional de Desarrollo Social se planteaba:

Partiendo de la base de la validez de los valores que sustenta la mujer (bienestar del hijo, pan y techo asegurado, etcetera) y de lo falso de la imagen y rol que la sociedad burguesa le asigna a la mujer, nuestro ataque al problema debe ir encaminado por una parte, a contrarrestar con hechos concretos y educación política (difusión) la manipulación ideológica y politiquera que la burguesía hace de esos valores y de la respuesta del gobierno popular a cada uno de ellos y, por otra, a destruir tal imagen y rol abriendo a la mujer oportunidades ocupacionales y de educación que faciliten su liberación de la explotación secundaria de que es objeto en su casa. . . . No es nuestra intención transformar a la mujer en una categoría social ausente de la lucha de clases. . . . (Consejería Nacional de Desarrollo Social 1972)

Falsa conciencia de la cual ellos mismos no escapan.

¿Integración? . . . "y en el día que yo muera/mi lugar lo tomas tú", decía el himno de la CUT.

Más aún, durante las campañas electorales o al momento de diseñar políticas a nivel de gobierno, aparecían temas que mostraban que tal integración no pasaba de ser un espejismo: la previsión para la dueña de casa, planteada latamente en todas las campañas electorales de este periodo, no llegó a materializarse. Ella daba cuenta de un 70 por ciento de mujeres que seguía realizando como única labor el trabajo doméstico no remunerado. La creación de guarderías infantiles, que se transformó en ley recién en 1970, evidencia las serias dificultades que tenían las mujeres para tener acceso a un trabajo asalariado, toda vez que en ella recaía (y recae) la responsabilidad principal de los hijos y del trabajo en el hogar.

Pero igual, cada ley, cada conquista o reforma contó con la gestión previa de mujeres. Por ejemplo:

- la asignación pre-natal (1964)
- jubilación de las mujeres a los 25 años de trabajo
- ampliación del fuero maternal (1970)
- Ley de Jardines Infantiles (1970)

La característica fundamental de este período es, sin duda, un gran proceso de aprendizaje colectivo, de participación y de pensar que era posible

transformar la sociedad, y con ello liberar a la mujer de su secular subordinación. Pero también, si aguzamos la vista, se trata de un período en que la "integración social" de las mujeres dejaba implícita una aceptación de la desigualdad, en tanto no cuestionaba los mecanismos profundos de la opresión, y en tanto se trataba del único sector organizado que no se planteaba desde su propia liberación. Como recuerda una dirigente campesina, organizadora de la primera Asamblea de Mujeres del sector que se realizó en 1978, en plena dictadura:

Nosotras veíamos que la Reforma Agraria había significado un avance para el conjunto de las familias campesinas; sin embargo, se había pasado por la espalda a las mujeres porque nunca fueron consideradas. La ley fue muy discriminatoria, la mujer no tenía derecho a la tierra; incluso si el marido se moría y ella no tenía un hijo mayor de 18 años, se iba para afuera no más. Entonces nosotras empezamos a plantear que si las mujeres hubieran tenido una participación real y efectiva dentro del proceso de Reforma Agraria, ésta habría sido irreversible. Y poníamos como ejemplo lo que habían sido las tomas de terreno en la ciudad, en que la vieja de la población sabía hasta la hora en que había parado la bandera. Pero tú ¿le preguntabas a una campesina ¿cuando se expropió este fundo? "No sé, parece que fue en tal tiempo"; además, nosotras comenzamos a detectar que entre las mujeres había una añoranza del tiempo del inquilinaje.

He dejado, por razones de espacio, fuera de esta ponencia el tercer período: el movimiento durante la dictadura. Afortunadamente se trata de una historia reciente que late con fuerza entre las mujeres, y nuestra propia conciencia histórica va dejando sus testimonios en diversas publicaciones al respecto. Pero si quisiera señalar dos aspectos que me parecen fundamentales desde la perspectiva de hoy. El primero tiene relación con la fuerza desarrollada por mujeres desde prácticamente el mismo día del Golpe de Estado. Una fuerza que emana de la vinculación profunda con esta memoria hecha de exclusiones y rebeldías, denegaciones y autonegaciones, pero también de participación y ganas de transformar la vida. Memoria que no es

unívoca, pues coexiste con aquella que nos convoca inconscientemente a sostener el orden patriarcal existente, y a través de la cual los mecanismos de dominación despliegan sus redes ocultas y nos paralizan o concitan a la amnesia.

Parece evidente que estas dos memorias se activan en procesos sociales distintos: una tiene que ver con la exclusión, y la otra con la denominada "integración".

Esto me lleva al segundo aspecto. El feminismo nacido en los dos momentos históricos de mayor exclusión, plantea un cuestionamiento profundo a todo el orden social. Es, por tanto, más que un movimiento reivindicativo, un movimiento político, filosófico y de transformación cultural, capaz de generar sus propias utopías.

De este modo, poder definir un movimiento social desde una perspectiva histórica nos plantea el desafío de comprender que se constituye en el devenir social y que, por tanto, va sufriendo modificaciones, se va re-haciendo de acuerdo a los cambios que alteran a las sociedades, de los cuales no son ajenos. Es por ello que esas definiciones también deben contemplar, además de la práctica concreta, las hipótesis de futuro que al interior del propio movimiento se quieren ensayar y de las cuales la investigación no es extraña.

Si miramos globalmente un siglo de avances y retrocesos, veremos que los logros obtenidos por las mujeres fueron alcanzados por un quehacer en que se entremezclan organizaciones de diversa índole, movilizaciones, pero, por sobre todas las cosas, una acumulación de experiencias que irán profundizando los contenidos de la práctica y la teoría en los distintos momentos. De esta manera, hablamos de un movimiento cuyo potencial transformador se expresa en el largo plazo, en su carácter generador de contra-cultura. Así como en el decir de Evers (1984), "son los millones de pequeños actos cotidianos de obediencia irreflexiva al orden existente los que crean, reproducen y refuerzan las estructuras sociales", el movimiento de mujeres ha enraizado en su práctica diaria millones de pequeños actos de rebeldía consciente contra el orden existente, buscando reapropiarse de su identidad y de su papel en el mundo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Buttafuoco, Annarita  
1990 "Historia y memoria de sí. Feminismo e investigación histórica en Italia". En: *Feminismo y teoría del discurso*. Madrid: Ed. Cátedra.
- Consejería Nacional de Desarrollo Social  
1972 "Política general, objetivos, estrategia, líneas de acción y metodología de trabajo de la Consejería Nacional de Desarrollo Social para 1972." Santiago, marzo.
- Duby, Georges & Michelle Perrot  
1991 "Escribir la historia de las mujeres". En: *Historia de las mujeres*. Vol. I (Madrid: Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.)
- Evers, Tilman  
1984 "Identidad: El lado oculto de los nuevos movimientos sociales". *Materiales para el debate contemporáneo* 1, CLAEH. Montevideo.
- Gaviola, Edda; Ximena Jiles, Lorella Lopresti & Claudia Rojas  
1986 *Queremos volar en las próximas elecciones: historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*. Santiago: Co-edición.
- Jiles, Ximena  
1992 *De la miel a los implantes*. Santiago: Corsaps.
- Kirkwood, Julieta  
1990. *Ser política en Chile*. Santiago: Ed. Cuarto Propio.
- Nash, Mary, ed.  
1984 *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Barcelona: Ediciones del Serbal.